

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11170** *PESCADOS ELENA, S.L.*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 129/09, seguido a instancia de José Carlos González se ha dictado auto de fecha 22 de abril 2009, por la que se declara a la ejecutada Pescados Elena, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 4.918,14 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 22 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090027372-1